



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 2932
Pucón, 23/06/2014

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de

: CELMIRA DEL CARMEN NAVARRETE MORA Ru [REDACTED]

: 262,500 DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS

: HONORARIOS MES DE JUNIO SEGUN DECRETO EXENTO N° 1221 DEL
08/04/2014

Fecha de Pago

: 23/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	2	19/06/2014	262,500

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		262,500
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	262,500	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	262,500	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		236,250
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		26,250
Sumas Iguales		525,000	525,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	718,367,000		
Total Comprometido	877,731,729		
Saldo x Comprometer	40,625,271		

[Signature]
SECRETARIA MUNICIPAL

[Signature]
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

24 JUN 2014

[Signature]
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

FINANZAS
PUCÓN